

| | | |
|--|---|---------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS) | Código: F-DS-TP-004 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha: 23-07-2014 |
| | | Página: 3 de 4 |

AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al- MARIA INES VALENCIA GONZALEZ a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. (2217922016)

EL SUSCRITO JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

HACE SABER

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario X

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

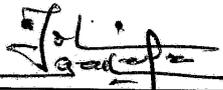
Cambio de domicilio _____

Otro, X

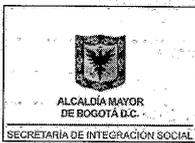
Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No (2217922016) Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento6.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso) días hábiles, hoy (18 de enero del 2017 siendo las 7.00 AM)


JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy



AVISO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **26 de enero 2017 siendo las 4.30 PM.**

JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

Proyectó: **LUCELY ORTEGA**

MEMO INT: 40463-23/07/2014

DP 829

Bogotá D. C., 23 de Diciembre de 2016

SDS
 Orig: 1411000: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
 Dest: MARIA INES VALENCIA GONZALEZ
 Asun: RESPUESTA
 Fecha: 26/12/2016 02:36 PM Fcl: 1 Anx: 0
 Rad: SAL-108774

Señora:
María Inés Valencia González
 Dirección: Carrera 78h # 36- 49 sur
 Barrio: El Socorro
 Teléfono: 3209980228- 7234159
 Ciudad

Asunto: **RESPUESTA A DERECHO DE PETICION 829**
 Referencia: **2217922016** del 16 de Diciembre de 2016

Respetada Señora Valencia,

En atención al Derecho de petición radicado ante la alcaldía mayor de Bogotá, el cual fue direccionado a la Secretaria distrital de integración social, entidad distrital que lidera y articula la territorialización de la política social, con acciones integrales y transformadoras para la disminución de la segregación; le informo que la entidad encargada de gestionar la adquisición de vivienda; es la secretaria del hábitat, ubicada en la calle 52 # 13 - 64 chapinero, donde puede acercarse para ser atendida por sus profesionales en el horario de 8:00 am a 4:00 pm con su documento de identidad.

En el marco de lo anterior, la Secretaria Distrital de Integración Social, desde la Dirección Poblacional desarrolla el Proyecto 1113 "Por una Ciudad Incluyente y Sin Barreras", que busca orientar, fortalecer y establecer redes de articulación con actores públicos y privados para promover el proceso de inclusión efectiva de las personas con discapacidad en el Distrito Capital.", el cual es un proyecto que brinda atención a la población con discapacidad, a través de unos servicios para las cuales se han definido parámetros y lineamientos, conforme a la Resolución 764 de 2013, actualizada mediante el memorando interno número número 62967 del 20 de octubre de 2015, que posibilitan la atención para las personas en mayor situación de vulnerabilidad del Distrito Capital.

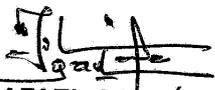
| | ELABORO | REVISO | APROBO |
|--------|--|---|--|
| NOMBRE | Clemente Garay Gómez | Claudia Jasbleidi Mojica Cardona | Richard Romero Raud |
| CARGO | Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía | Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía | Subsecretario Secretaria Distrital de Integración Social |

| | | |
|--|---|----------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS) | Código: F-DS-TP-001 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha: 06/05/2016 |
| | | Página: 1 de 1 |

En virtud de esto, y si usted lo considera pertinente, la invitamos a acercarse a las instalaciones del CDC BELLAVISTA, ubicado en la calle 38 sur # 94 c – 29, en la oficina del proyecto 1113, "Por una Ciudad Incluyente y Sin Barreras" de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm con el fin de ser orientada por alguno de los funcionarios del servicio de "Inclusión Comunitaria" y así poder atender las necesidades de la persona en condición de discapacidad la cual refiere en su derecho de petición.

De esta manera esperamos haber dado una respuesta a su solicitud, manifestamos nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos" y comprometida con las y los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,



JHON RAFAEL GARZÓN RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL KENNEDY

Proyectó: Fair Yancy Castrillón Ramírez. Profesional servicio 1113, localidad de Kennedy.
 Revisó: Cecilia Paez (coordinadora a cargo), proyecto 113 por una ciudad incluyente y sin barreras localidad de Kennedy.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

| | | ELABORO | |
|--------|--|--------------|-------------|
| NOMBRE | Clemente Garay Gómez | Claudia Jasb | |
| CARGO | Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía | Co | Servicio In |

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 www.integracionsocial.gov.co

| | | |
|--|---|--|
|  | Observaciones: <i>reproceso</i> | Observaciones: <i>3049</i> |
| | Centro de distribución: C.C. 3057188 | Centro de distribución: C.C. 3057188 |
| | Nombre del distribuidor: GIOVANNY ALBARRAN | Nombre del distribuidor: GIOVANNY ALBARRAN |
| | Fecha 2: DIA MES AÑO | Fecha 2: DIA MES AÑO |
| <input type="checkbox"/> No Existe Numero <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Aparentado Clausurado | <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Aparentado Clausurado | <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Fallo de <input type="checkbox"/> Fallo de <input type="checkbox"/> Fallo de |